

D.M. de Quito, 4 de abril de 2.012

Acta de junta General Extraordinaria de Socios de Inmobiliaria Milanesi Cía. Ltda.

Siendo las 18.00 horas se instala la sesión con la asistencia de los socios Eco. Evgenia Katerina Arboleda Milanesi, Sra. Olga María Milanesi Paz, Ing. Juan Carlos Arboleda Milanesi

Actúa como secretario el Ing. Juan Carlos Arboleda.

Se da a conocer el oficio emitido por la Superintendencia de Compañías en el que comunica que los estados financieros presentan unas pérdidas acumuladas, causales para acogerse a la disolución de la compañía de acuerdo al numeral 6 del art. 361 de la Ley de compañías.

Por unanimidad se resuelve: Asumir las pérdidas presentadas en los estados financieros y hacer un aporte de capital para poder seguir manteniendo la empresa. Este aporte total será de \$ 10.000 que se dividirá de la siguiente manera la Sra. Olga María Milanesi con un aporte del 50% es decir la suma de \$5.000, la Eco. Evgenia Katerina Arboleda de Larrea con el 25% es decir la suma de \$2.500, El Ing. Juan Carlos Arboleda con el 25% es decir la suma de \$ 2.500.

Por unanimidad se resuelve ratificar en sus funciones a la Sra. Olga María Milanesi como Gerente General y Representante Legal de la compañía y se nombra como Presidente al Ing. Juan Carlos Arboleda.

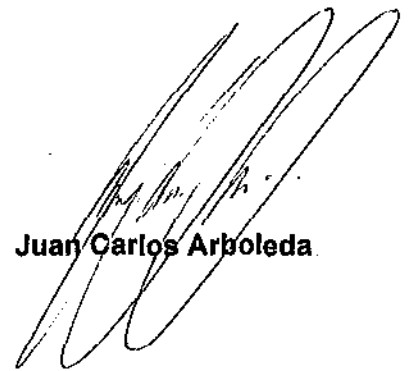
Sin otro particular se da por terminada la sesión siendo las 20.00 horas.



Olga María Milanesi



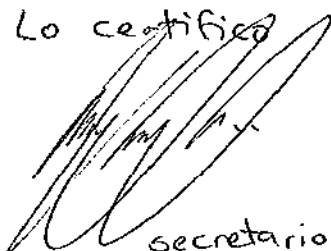
Evgenia Katerina Arboleda



Juan Carlos Arboleda

Quito 4 de abril de 2012

Lo certifico



secretario de la junta